



REF. AGR/DAFIM

Moyuta, Jutiapa, 31 de julio de 2020.

Señorita:
María José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, Numeral 12 que se refiere a: Listado de viajes Nacionales e internacionales Autorizados por los sujetos obligados y que son financiados por fondos Públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como viáticos; por este medio hago constar que la municipalidad no cuenta con listado de viajes nacionales e internacionales para ningún funcionario o empleado Público o cualquier persona particular, debido a que no incurrimos en este tipo de gastos, en el mes de junio del año dos mil veinte.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo muy atentamente.

F. 
Alejandro Godoy Revolorio
Director Financiero Municipal
Moyuta, Jutiapa.

Sabiduría Fe
Honor Caridad
Trabajo Esperanza



Vo. Bo. (F) 
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal En Funciones
Concejal
Moyuta, Jutiapa.



Administración **2016 - 2020** Trabajando por ti...